

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.
Sigla: COAMBIENTAL E.S.P. S.A.
Nit: 811032767-1
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-295843-04
Fecha de matrícula: 21 de Marzo de 2002
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de Mayo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellín Bogotá Kilometro 2+400 MT
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: cxc.coambiental@gmail.com
coambiental01@gmail.com
coambientalesp@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3227892300
Teléfono comercial 2: 3147000315
Teléfono comercial 3: 3017654276
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín Bogotá Kilometro 2+400 MT
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: coambiental01@gmail.com
coambientalesp@gmail.com
cxccoambiental@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3227892300

Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3147000315
Teléfono para notificación 3: 3017654276

La persona jurídica CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.229, otorgada en la Notaría 27a. de Medellín, del 14 de marzo de 2002, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2002, en el libro 9o., folio 378, bajo el No.2645, se constituyó una sociedad comercial Anónima denominada:

CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A., pero en todos sus actos y contratos podrá utilizar la sigla "COAMBIENTAL E.S.P. S.A."

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura No.1884 de octubre 24 de 2013, de la Notaría 27 de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio en octubre 24 de 2013, en el Libro IX, bajo el número 19681, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio de la ciudad de Medellín al municipio de Bello.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de marzo de 2082.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal sin que se entienda una enumeración taxativa; la realización de las siguientes actividades:

El de una empresa de servicios públicos domiciliarios de aseo y demás señaladas en la ley 142194 sus decretos reglamentarios 548 y 549/95, 1404, 1538/96.

Resolución 094196, Ley 286/96 y el decreto 2676 de Dic. de 2000, además de las siguientes actividades:

Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Recolección, transporte, tratamiento, incineración y disposición final de residuos sólidos, líquidos, especiales y peligrosos.

- Incineración de desechos anatomo, patológicos, mascotas y afines.

- Inactivación por alta eficiencia

- Operación de autoclaves insitu.

- Inactivación química.

- Asesoría en manejo integral de residuos sólidos, especiales y peligrosos.

- Asesorías en soluciones ecológicas y ambientales, operación en hornos ambientales.

- Manejo insitu de residuos ordinarios reciclables, aprovechamiento y valoración de los mismos.

Recolección, transporte, tratamiento y procesamiento de arenas y lodos contaminados con mercurio u otros siempre y cuando sean autorizados por la ley o permitidas por ella.

Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra.

El Comercio al por mayor (compra) de desperdicios y desechos de chatarra metálica y de materiales para reciclaje, incluidos la recogida, la clasificación, la separación, recuperación y el desguace de productos usados (incluso automóviles), para obtener partes y piezas reutilizables (para la venta), el embalaje y reembalaje, el almacenamiento y la entrega, aunque sin un proceso de transformación real.

Diseño y ejecución de planes y programas, proyectos y obras tendientes al aprovechamiento forestal y la extracción de productos maderables.

La obtención de concesiones de bosques, fuerza hidráulica, aprovechamiento forestal y recursos naturales en general.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en especial la siguiente:

Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Participar en subastas públicas o privadas con todo lo que guarde relación al objeto social de la empresa.

En desarrollo de su objeto social, además, la sociedad podrá licitar, crear, ceder, registrar derechos, adquirir, limitar, gravar, dar o tomaren arrendamiento o cualquier otro título, bienes muebles o inmuebles, enajenarlos cuando fuere aconsejable su disposición; tomar o dar dinero en mutuo y celebrar las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos requeridos para el desarrollo de su empresa; celebrar contratos de asociación o participación; intervenir en préstamos con garantía o sin ellas, a corto o largo plazo; importar y exportar, y en general celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriormente indicados y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social y que guarden relación de medio a fin con el objeto principal de la sociedad.

PARÁGRAFO 10: La compañía podrá actuar por sí misma, ella sola o en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que con ellas se celebre.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO: Que el capital autorizado de la sociedad es de \$193.000.000.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Que el capital Suscrito y Pagado de la sociedad es de \$193.000.000.

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La representación legal de la compañía y la administración de los negocios sociales competen al Gerente de la sociedad.

SUPLENTE: En las faltas absolutas, o temporales del Gerente de la sociedad, éste será reemplazado por un suplente elegido por el mismo período y en su defecto por los miembros principales de la Junta Directiva, en su orden, y a falta de éstos por los miembros suplentes de la misma junta, también en orden de precedencia.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE: El Gerente de la sociedad en el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio de su cargo puede, ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos.

1. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
2. Convocar la Asamblea General de Accinistas y la Junta Directiva de acuerdo con lo previsto por los estatutos y la ley.
3. Dirigir y vigilar la actividad de la empresa en todos lso campos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella propone.
4. Recomendar a la Junta Directiva la adopción de nuevas políticas.
5. Definir en asocio de la Junta Directiva la orientación de la contabilidad e información financiera de la empresa.
6. Elaborar un informe escrito anual sobre la forma como hubiese llevado a cabo su gestión, informe que conjuntamente con el balance general del ejercicio y demás documentos exigidos por la ley, serán presentados, en asocio de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta número 01-2021, del 20 de mayo de 2021, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2021, con el número 18485, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARLOS ALBERTO GRACIANO GOMEZ	C.C. 71.589.160
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ANDRES GRACIANO ARISTIZABAL	C.C. 1.152.184.214

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por escritura pública No.229, otorgada en la Notaría 27a. de Medellín, del 14 de marzo de 2002, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2002, en el libro 90., folio 378.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CARLOS ALBERTO GRACIANO G.	C.C. 71.589.160
SUPLENTE	ANDRES FELIPE VALLEJO A.	C.C. 98.665.307

Por escritura pública No.229, otorgada en la Notaría 27a. de Medellín, del 14 de marzo de 2002, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2002, en el libro 90., folio 378

SUPLENTE	MARIA H. ARISTIZABAL SALINA	C.C. 32.425.297
----------	--------------------------------	-----------------

Por acta número 10 del 26 de noviembre de 2009, de la asamblea accionistas registrado en esta Cámara el 5 de enero de 2010, en el libro 9, bajo el número 74

SUPLENTE	JAIRO ANIBAL GRACIANO GOMEZ	C.C. 70.129.235
----------	--------------------------------	-----------------

Por Extracto de Acta No.02-2021 del 20 de mayo de 2021, de la Asamblea, incrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2021, con el No.18261 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL	CLAUDIA PATRICIA GARCIA VERGARA	C.C. 64.585.124
PRINCIPAL	MANUEL ANTONIO REY QUIJANO	C.C. 8.297.678

REVISOR FISCAL: RUBEN DARIO GARCES ARCILA
c.c. 70053453

Nombrado por escritura de constitución.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. No.1433	29/12/2003	Not.27	Medellín	12640	31/12/2003	del Libro IX
E.P. No.1884	24/10/2013	Not.27	Medellín	19681	24/10/2013	del Libro IX
E.P. No.268	27/03/2017	Not.27	Medellín	6584	28/03/2017	del Libro IX
E.P. No.754	26/07/2017	Not.27	Medellín	18856	31/07/2017	del Libro IX
E.P. No.1341	12/04/2022	Not.6	Medellín	11841	13/04/2022	del Libro IX
E.P. No.2413	24/05/2024	Not.8	Medellín	23737	27/05/2024	del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3822

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	CONSORCIO AMBIENTAL E.S.P.
Matrícula No.:	21-362923-02
Fecha de Matrícula:	21 de Marzo de 2002
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 34 12
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: COAMBIENTAL BELLO PLANTA 1
Matrícula No.: 21-514876-02
Fecha de Matrícula: 26 de Julio de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Autopista Medellin Bogota Kilometro 2+400 MT
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 4859 FECHA: 2023/12/14
RADICADO: 05088-40-03-003-2023-01159-00
PROCEDENCIA: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ALFA Y OMEGA - DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.
DEMANDADO: CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: COAMBIENTAL BELLO PLANTA 1
MATRÍCULA: 21-514876-02
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA KILOMETRO 2+400 MT BELLO
INSCRIPCIÓN: 2024/02/12 LIBRO: 8 NRO.: 331

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,238,678,985.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 0990

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/12/2024 - 9:28:06 AM



Recibo No.: 0027518650

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dnd0iFGqcPlcCcfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros